Banco Agrario de Colombia

CUENTA DE COBRO

No. 2023-RC-01

Bogotá, 09 de junio de 2023

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL
NIT. 900.039.533-8

DEBE A:

BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S. A.
NIT 800.037.800-8
RÉGIMEN COMÚN

LA SUMA DE (valor en números): 6,269,603,200

SON: (valor en letras) SEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS TRES MIL DOSCIENTOS pesos m.n.

DISCRIMINACIÓN DEL COBRO:

VALOR DEL SERVICIO	$	6,269,603,200
VALOR DEL IVA	$	-
TOTAL	$	6,269,603,200

CONCEPTO: Comisión por la prestación del servicio de pago efectivo correspondiente al ciclo 1 - 2023, según lo establecido en el CONTRATO 329-FIP-2023 - FAMILIAS EN ACCIÓN - FASE IV, aplicando la exención del IVA, conforme a los Art. 476 Estatuto Tributario, derivado de la LEY 1943 DE FINANCIAMIENTO. El detalle de la presente cuenta de cobro se encuentra en el informe de ejecución a razon de $3.200 por dispersion y/o pago efetivo. Total Pagos Ciclo 1: 1.959.251

(Firma y sello)

GERENTE NACIONAL BANCA OFICIAL : OSCAR ANDRES CARDONA CADAVID
DIRECCIÓN : Carrera 8 No. 15 - 43 Piso 10
TELÉFONOS : 3821400

EL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S. A. ES GRAN CONTRIBUYENTE, RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - RÉGIMEN COMÚN, AUTORRETENEDOR SOBRE HONORARIOS, COMISIONES Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS. NO OBLIGADO A FACTURAR (ART. 616-2 ESTATUTO TRIBUTARIO, ART. 2 DECRETO 1001 DE 1997.

Autorización para el uso de información personal (Ley 1581de 2012): Le informamos que el Banco Agrario de Colombia, es responsable del tratamiento de sus datos personales, por lo tanto, ha puesto a su disposición información acerca del tratamiento y sus derechos en www.bancoagrario.gov.co. El Banco Agrario de Colombia utilizará sus datos para actividades de recolección, almacenamiento, consulta, análisis, trasmisión, y en general cualquier actividad que implique el tratamiento de la misma.